

## Es urgente tomar acción a favor de la niñez y la adolescencia ante la crisis del COVID-19



La Pandemia de COVID-19 confinó a las niñas y los niños a permanecer en sus casas. Una situación inusual a nivel mundial. En El Salvador, la niñez fue la primera en desaparecer de los espacios públicos. También ha sido la última en volver.

Según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), las niñas y los niños (en particular quienes viven en situación de pobreza), “se encuentran entre los más vulnerables ante las consecuencias (...) de una crisis. Son los que primero quedan desatendidos y, casi siempre, en los que menos se invierte. Esta pandemia los ha invisibilizado aún más, en parte, porque desde el punto de vista médico, el virus les afecta en menor medida.”<sup>1</sup>



Fuente: Imágenes tomadas del sitio web <https://vivibene.gt/tres-cosas-que-aprendimos-sobre-covid-19-y-ninez/> y <https://gacetamedica.com/politica/covid-19-las-oms-publica-una-guia-para-proteger-a-los-ninos-en-las-escuelas/>

<sup>1</sup>BID. (2021). Recuperado en: <https://blogs.iadb.org/desarrollo-infantil/es/costo-coronavirus-ninos/>

## Impacto de la pandemia COVID-19 en la niñez y la adolescencia

Se describe a continuación, según datos oficiales disponibles, qué ha pasado con la niñez y la adolescencia en tres áreas importantes: Salud, protección a su integridad personal y educación.

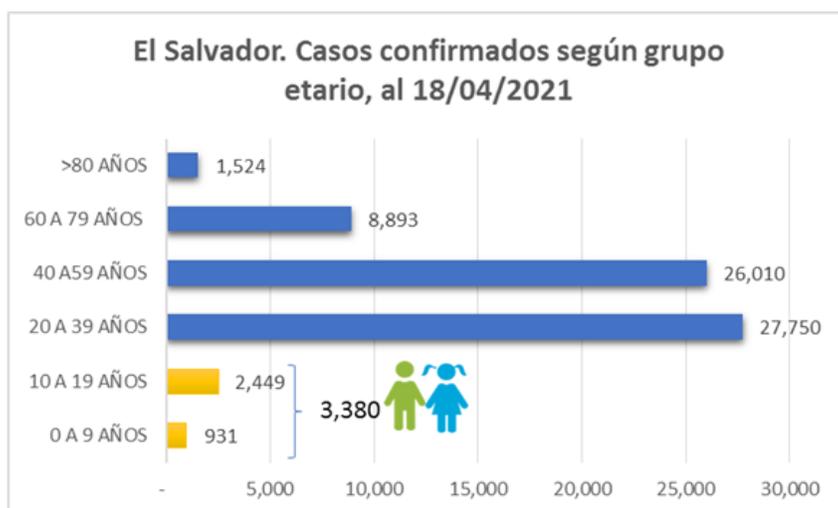
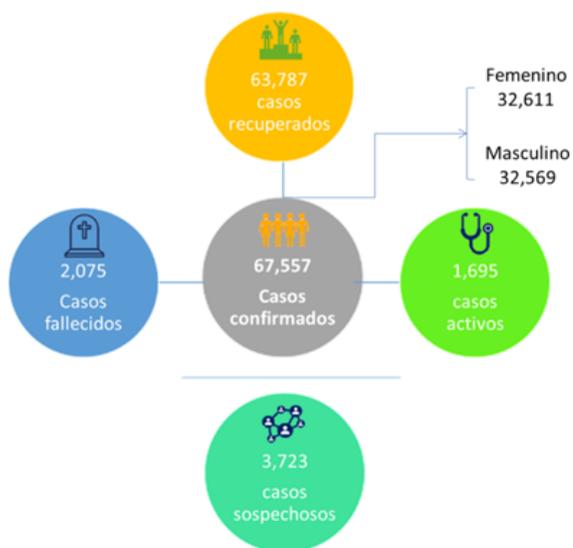
### El interés superior del niño y la niña debe ser primordial.

Las estadísticas iniciales de la pandemia, elaboradas en China, orientaron a que los niños, niñas y adolescentes, serían afectados de forma esporádica por el SARS-CoV-2. Sin embargo, a medida que la epidemia se distribuyó globalmente, se evidenció el impacto de la pandemia en esta población.

Según estudios del Instituto Nacional de Salud, “A casi un año de haberse iniciado la pandemia en El Salvador, la niñez comprende del 1 % al 6 % de los casos. La mayoría de casos en pediatría son leves y el sexo masculino se ve más afectado que el femenino. Los niños y niñas de menor edad, como lactantes y preescolares, son proclives a desarrollar

cuadros clínicos más graves. La gama de manifestaciones clínicas en pacientes pediátricos es tan diversa como en la población adulta, y ha llevado ya a varios niños, niñas y adolescentes a la muerte, usualmente asociada a comorbilidades, coinfecciones o a una extensa respuesta inflamatoria sistémica. En abril de 2020 se identificó un nuevo síndrome en niñez y adolescentes de 2 a 15 años, asociado a COVID-19. Si bien el síndrome es muy raro, puede ser peligroso. La afección se ha denominado síndrome inflamatorio multisistémico en niños o síndrome inflamatorio multisistémico pediátrico.”<sup>2</sup>

### Casos de COVID 19 en niñez y adolescencia, en El Salvador



Fuente: Elaboración propia con los datos oficiales de El Salvador publicados en <https://covid19.gob.sv/> actualizados al 18 de abril de 2021 a las 11:45 a.m. Los datos por grupos de edad no están desagregados por sexo.

<sup>2</sup>Instituto Nacional de Salud (INS). Artículo: COVID-19 en la niñez y adolescencia. Alerta, revista científica del INS. Recuperado en: <https://alerta.salud.gob.sv/covid-19-en-la-ninez-y-adolescencia/>

El 18 de marzo de 2020 se registró el primer caso de Covid 19 en El Salvador. Un año y un mes después, el 18 de abril de 2021, según datos oficiales publicados en el sitio covid19.gob.sv, se registran 67, 557 casos confirmados, de estos 1,695 están activos.

Según grupo etario, las personas menores de 19 años tienen menor incidencia; los números indican 931 casos en las edades de 0 a 9 años y 2,449 para las edades de 10 a 19 años. La mayor

incidencia del virus SARS-CoV-2 se registra en las edades de 20 a 39 años (27,750 casos) y de 40 a 59 años (26,010 casos). Ver gráficos 1 y 2.

En cuanto a la incidencia de mortalidad por el virus también se refleja en los datos oficiales que es menor en los niños, niñas y adolescentes; hasta el 14 de marzo de 2021 se contabilizaban 10 muertes en población menor de 19 años; la incidencia más alta de mortalidad está en el grupo etario de 60 a 79 años (950 muertes).

**El Salvador. Número de personas fallecidas por COVID-19, desagregado por sexo y grupo etario del 31 de marzo de 2020 al 14 de marzo de 2021.**

Categoría		Número	Distribución marginal (%)	Tasa de casos por cada 100,000 habitantes
según sexo	Hombres	1,201	61.4 %	37.4
	Mujeres	748	38.3 %	20.7
	N/R - N/C	5	0.3 %	N.A.
<b>Total:</b>		<b>1,954</b>	<b>100.0 %</b>	<b>28.6</b>
según grupo etario	0 a 9 años	4	0.2 %	0.4
	10 a 19 años	6	0.3 %	0.5
	20 a 39 años	142	7.3 %	6.0
	40 a 59 años	503	25.7 %	37.3
	60 a 79 años	950	48.6 %	143.3
	80 años a más	340	17.4 %	240.1
	N/R - N/C	9	0.5 %	N.A.
<b>Total:</b>		<b>1,954</b>	<b>100.0 %</b>	<b>28.6</b>



Fuente: Cuadro elaborado por FUNDAUNGO. Boletín estadístico del COVID-19 en El Salvador. Boletín 26, 15 de marzo de 2021.

Las infecciones pediátricas se han caracterizado por presentarse en las etapas iniciales de la epidemia en cada país, para luego disminuir de forma lenta y constante. Se afirma que el sexo masculino se infecta más frecuentemente que el femenino, pero el sexo masculino no es un factor de riesgo independiente de COVID-19 grave. En El Salvador, las tasas de infección son similares para mujeres y hombres; a

Las investigaciones en niñez y adolescencia deberán continuar en el sentido de que el virus está presentando nuevas variantes más infecciosas, según investigadores, que podrían poner en mayor riesgo a este grupo de población. Otro factor de riesgo es que no se está vacunando aún a menores de 18 años.

## Vulneración de derechos según Juntas de Protección de la Niñez y la Adolescencia

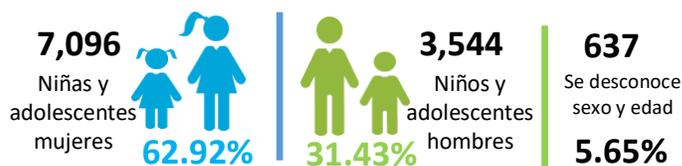
El Sistema de Información de Denuncias (SID) del Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia (CONNA), reportó que las Juntas de Protección (JP) recibieron de enero a diciembre de 2020, 9,416 casos por presunta amenaza o vulneración a derechos de niñas, niños y adolescentes. Las Juntas de La Libertad, San Miguel y Sonsonate, reportan la mayor cantidad. Del total de casos 8,402 provienen de avisos (89.23%), 942 por denuncias (10%) y 72 son por actuaciones de oficio (0.76%).<sup>3</sup>



Fuente: tomado del CONNA. Informe de las Juntas de Protección de Niñez y Adolescencia, enero-diciembre de 2020.

El total de las víctimas ascendió a 11,277 personas; el 62.92% fueron niñas y adolescentes mujeres y el 31.43% niños y adolescentes hombres. Existen casos en los cuales una niña, niño o adolescente puede ser vulnerado en más de un derecho. Las amenazas o vulneraciones a derechos más frecuentes son: 8,338

### El Salvador. Presuntas víctimas de amenazas o vulneración. Enero-diciembre de 2020.



Fuente: tomado del CONNA. Informe de las Juntas de Protección de Niñez y Adolescencia, enero-diciembre de 2020.

a la integridad personal 62.3%; 2,445 a la salud 18.2 % y 690 nivel de vida digno y adecuado 5.16.

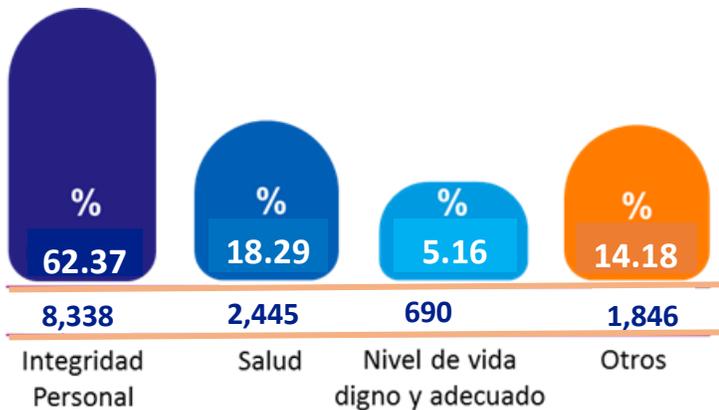
Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la integridad personal, que comprende la integridad física, psicológica, cultural, moral, emocional y sexual, según el art. 37 de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (LEPINA). Sin embargo, las JP registraron, entre enero y diciembre de 2020, un total de 8,338 amenazas o vulneraciones al derecho a la integridad personal; identificando 10,979 afectaciones, de las que el 50.06% son en contra de la integridad física y el 24.46% a la integridad sexual.

Otro dato relevante es que se dictaron 11,401 medidas cautelares, quiere decir medidas de protección dictadas en cualquier etapa del procedimiento administrativo antes de la audiencia única, para la adecuada protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Estas pueden ser: orden de

<sup>3</sup> CONNA. (2020). Informe de las Juntas de Protección de Niñez y Adolescencia, enero-diciembre. Documento descargado de: <http://app.conna.gob.sv/sinaes/busqueda.html?t=-2>

tratamiento médico, orden de matrícula escolar, evaluación psicológica entre otras. También reportan 424 casos con medidas de acogimiento de emergencia, medida excepcional y provisio-

### El Salvador. Presuntas víctimas de amenazas o vulneración. Enero– diciembre de 2020.



Fuente: retomado del CONNA. Informe de las Juntas de Protección de Niñez y Adolescencia, enero-diciembre de 2020.

## Educación: el alto costo para la niñez y la adolescencia

Las escuelas de El Salvador se silenciaron desde el 11 de marzo de 2020, cuando el Ministerio de Educación ordenó el cierre de las escuelas públicas y privadas ante la amenaza a la salud del virus SARS-CoV-2. La noticia del regreso a clases presenciales no llegó pronto. Las y los estudiantes pasaron todo el año 2020 y al primer trimestre de 2021 en sus casas, recibiendo clases de manera multimodal. Hasta que se anunció el 6 de abril de 2021 que se iniciaría el regreso a las aulas, de manera gradual.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) advierte que las interrupciones en el tiempo de instruc-

nal emitida en situaciones de extrema urgencia en favor de una niña, niño o adolescente.

La niñez y la adolescencia ha estado, desde que comenzó la pandemia, más vulnerable ante las medidas de confinamiento y distanciamiento social impuesta para contener el virus. Temas como el estrés que podría significar la pérdida de ingresos, las posibilidades de mayor violencia intrafamiliar asociadas a las restricciones impuestas, el acceso a educación de calidad, la imposibilidad de acceder al sistema de salud de forma segura o bien la necesidad de aprovechar el tiempo de manera productiva, constituyen ejemplos de situaciones que requieren atención en el futuro inmediato.<sup>4</sup>

ción en el aula pueden tener un impacto severo en la capacidad de aprendizaje de las niñas y niños. Cuanto más tiempo estén marginados fuera de la escuela, menos probable es que regresen.<sup>5</sup>

El BID estima que alrededor de 19,6 millones de niños que pertenecen al nivel preescolar se encuentran temporalmente fuera de las aulas debido al COVID-19 (esto es, menores de 5 o de 6 años, según la estructura de este nivel en cada país).

En esa misma línea, según estimaciones recientes de UNICEF, alrededor de 114 millones de estudiantes han quedado sin escolarización presencial debido al cierre total o parcial de las escuelas en la

<sup>4</sup> BID. (2021). Recuperado en: <https://blogs.iadb.org/desarrollo-infantil/es/costo-coronavirus-ninos/>

<sup>5</sup> UNESCO. (2021). Marco para la reapertura de las escuelas. Recuperado en: [https://es.unesco.org/sites/default/files/marco\\_reapertura\\_escuelas\\_es.pdf](https://es.unesco.org/sites/default/files/marco_reapertura_escuelas_es.pdf)

región. En promedio, han perdido 158 días de clases presenciales. En El Salvador, 1.3 millones de estudiantes aproximadamente se vieron afectados con la interrupción de las clases presenciales.<sup>6</sup>

El Banco Mundial señaló que el cierre de las escuelas durante 10 meses por la pandemia podría haber significado una pérdida promedio en la región de 1,3 años de escolaridad ajustados por la calidad de aprendizaje.<sup>7</sup> En El Salvador, esa pérdida podría ser de 1,2 años.

La UNESCO plantea que la niñez de los hogares más pobres ya tienen casi cinco veces más probabilidades de no asistir a la escuela primaria que los de los más ricos. El hecho de no asistir a la escuela también aumenta el riesgo de embarazo adolescente, explotación sexual, matrimonio infantil, violencia y otras amenazas. Además, los cierres prolongados perturban los servicios esenciales de las

escuelas, como la inmunización, la alimentación escolar y el apoyo psicosocial y de salud mental, y pueden causar estrés y ansiedad debido a la pérdida de la interacción con las y los compañeros y a la alteración de las rutinas.

La UNESCO reitera que esos efectos negativos serán considerablemente mayores para los niños más vulnerables, como la que vive en países afectados por conflictos y otras crisis prolongadas, migrantes, desplazados forzosos, minorías, la niñez que vive con discapacidad y la niñez internada en instituciones. La reapertura de las escuelas debe ser segura y coherente con la respuesta general de cada país en materia de salud en el marco de COVID-19, y se deben adoptar todas las medidas razonables para proteger a estudiantes, al personal, a docentes y a sus familias.”<sup>8</sup>

**Dimensiones claves para evaluar el estado de preparación y planeamiento informado para la abrir las escuelas, según la UNESCO:**



Fuente: UNESCO. (2021). Marco para la reapertura de las escuelas.

<sup>6</sup>UNICEF. (2021). Recuperado en: <https://www.unicef.org/elsalvador/comunicados-prensa/regreso-seguro-y-voluntario-a-aulas-es-clave-para-asegurar-derecho-educacion>

<sup>7</sup>Banco Mundial.(2021). Recuperado en <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2021/03/17/hacer-frente-a-la-crisis-educativa-en-america-latina-y-el-caribe>

<sup>8</sup>UNESCO. (2021). Marco para la reapertura de las escuelas. Recuperado en: [https://es.unesco.org/sites/default/files/marco\\_reapertura\\_escuelas\\_es.pdf](https://es.unesco.org/sites/default/files/marco_reapertura_escuelas_es.pdf)